

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**01. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de mayo del año en curso, en el cual, el Agente Primero de Río Santiago, Municipio de Santiago Textitlán; hace del conocimiento de la problemática que vive su comunidad; así como solicitan la intervención para una solución garantizada al problema vigente.

**DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ:** Se acusa recibo y para su **intervención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**02. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/4051/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de mayo del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo dictado en autos del expediente JDCI/18/2021; en el que hacen del conocimiento que las medidas de protección emitidas a favor de la actora, han quedado sin efectos.

**DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Especial de Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres en el Estado de Oaxaca.

**03. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/4074/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de mayo del año dos mil veintiuno, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica el acuerdo dictado en autos expediente JDCI/34/2021, en el cual requiere al H. Congreso del Estado, para que de manera inmediata, en el ámbito de la competencia tome las medidas que conforme a la Ley resulten procedentes para salvaguardar los derechos humanos y bienes jurídicos de la actora, Regidora de Ecología del Municipio de San Jerónimo Sosola, con motivo de conductas que, se estima de ella lesionan sus derechos político electorales y que pueden constituir actos de violencia política en razón de género.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

**04. Secretaría dice:** Oficio número 110521PMSTO recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de mayo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santo Tomas Ocotepec, Tlaxiaco, solicita la elevación de Categoría Administrativa a Agencia Municipal en favor de la Localidad de Genaro V. Vásquez, del Municipio de Santo Tomas Ocotepec, Tlaxiaco.

**DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios

**05. Secretaría dice:** Original y copia del oficio 01/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de mayo del año en curso, en el cual, el Síndico Municipal de Santo Domingo Tehuantepec, Tehuantepec, solicita la aprobación de asignación de recursos adicionales y suficientes, para el pago de obligaciones judiciales contraídas, con motivo de los juicios entablados en contra del Ayuntamiento.

**DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

**06. Secretaría dice:** Oficio número M.T.M./P.M./732/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de mayo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Tlacolula de Matamoros, realiza informe solicitado mediante solicitud de fecha 26 de enero de 2021, suscrita por los integrantes de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios; relativo al proceso de revocación de mandato solicitado por ciudadanos de Tlacolula de Matamoros.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 339 de las Sexagésima Cuarta Legislatura.

**07. Secretaría dice:** Copia de oficio número CJGEO/DGSDI/326-5/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de mayo del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 1230, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Gobernador del Estado para que ordene el inicio de las investigaciones que correspondan por las graves acusaciones surgidas en redes sociales y en diversos medios de comunicación, sobre la existencia de actos de corrupción en Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO), por la adjudicación de contratos a empresas fantasmas o inexistentes en domicilios fiscales; asimismo se exhorta a la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, y se solicita a la Auditoría Superior de la Federación, así como a la Secretaría de Función Pública Federal, para que en el marco de sus competencias realicen las investigaciones suficientes, necesarias y pertinentes para deslindar responsabilidades de este presunto acto de corrupción, se determine el origen de los recursos públicos presuntamente desviados y en su caso se emitan las sanciones que en derecho correspondan.

**DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1230 de esta Legislatura.

**08. Secretaría dice:** Copia de oficio número CJGEO/DGSDI/329-5/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de mayo del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 1229, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Maestro Alejandro Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca que en uso de sus facultades constitucionales y legales, instruya a quien corresponda, el inicio inmediato de los procedimientos legales o de responsabilidad administrativa a que haya lugar, a efecto de sancionar y en su caso destituir a los Servidores Públicos que participaron en la organización y conducción del evento de proselitismo político realizado el pasado 19 de octubre de 2020, en la Ciudad de Tuxtepec, Oaxaca, en favor del "PRI". Exhortando además al citado Gobernador del Estado, que ajuste su actuar al marco legal y constitucional, manteniendo su neutralidad en el Proceso Electoral Local 2020-2021, a efecto de garantizar la equidad en la contienda electoral local. Asimismo, de manera respetuosa se exhorta al Fiscal General de la República, Doctor Alejandro Gertz Manero, como Titular del Ministerio Público Federal, a investigar de oficio, a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE), los Delitos Electorales que se hayan cometido por la participación de Servidores Públicos Estatales, en un acto proselitista a favor del PRI, realizado el día lunes 19 de octubre de 2020 en la Ciudad de Tuxtepec, Oaxaca.

**DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1229 de esta Legislatura.

**09. Secretaría dice:** Oficio SCTG/SRAA/DJ/300/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de mayo del año en curso, en el cual, el Director Jurídico de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, da respuesta al acuerdo número 1226, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; al Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa; al Titular del Órgano Superior de Fiscalización

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

del Estado de Oaxaca, al Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, que en el marco de sus atribuciones y competencias, agilicen las investigaciones o procedimientos jurídicos respectivos que en su caso estén sustanciando con motivo de las irregularidades cometidas en construcción y equipamiento de la obra pública denominada "proyecto de apoyo a la movilidad urbana y renovación de parque vehicular", que después de hace 6 años aún no se ha concluido. Asimismo, se exhorta respetuosamente al Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, que le dé seguimiento puntual a las denuncias o procedimientos jurídicos o administrativos correspondientes sustanciados por las instancias integrantes de dicho comité, a efecto de que, en el momento procesal oportuno, se impongan las sanciones que legalmente procedan, debiendo informar a este congreso del avance correspondiente.

**DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1226 de esta Legislatura.

**10. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de mayo del año en curso, en el cual, la Regidora de Hacienda de Santos Reyes Nopala, Juquila, hace del conocimiento de la licencia aprobada a favor del Ciudadano Bulmaro Sánchez Vásquez, al Cargo de Presidente Municipal; así también hace del conocimiento de la designación y toma de protesta del encargado de Despacho de la Presidencia Municipal a favor del Ciudadano Tomas Torres Peña, Síndico Municipal.

**DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**11. Secretaría dice:** Oficio número 169/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de mayo del año en curso, en el cual, el Secretario Municipal del Ayuntamiento de Salina Cruz, Tehuantepec, informa sobre la aprobación de la renuncia del Ciudadano José Luis Maldonado Tapia, Regidor de Turismo del Ayuntamiento; así también informa sobre la designación del Ciudadano José Antonio Carmona Hernández, como propietario de la Regiduría de Turismo.

**DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**12. Secretaría dice:** Copia de oficio número CJGEO/DGSDI/291-5/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de mayo del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al decreto número 2466, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado declara procedente la desaparición del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Villa Sola de Vega, Sola de Vega Oaxaca. Periodo Constitucional Electoral 2019-2021.

**DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al decreto número 2466 de esta Legislatura.

**13. Secretaría dice:** Copia de oficio número CJGEO/DGSDI/328-5/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de mayo del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 1199, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta a las Dependencias de la Administración Pública Estatal, a cumplir con la normatividad electoral y abstenerse de realizar la entrega de recursos provenientes de programas públicos en dinero o en especie con fines electorales, a Organizaciones

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

Sociales, Partidos Políticos y/o Candidatos, así como a implementar las acciones preventivas necesarias para que los recursos públicos no sean utilizados con fines políticos.

**DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1199 de esta Legislatura.

**14. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiuno de mayo del año en curso, en el cual, la Regidora de Turismo del Municipio de Villa de Zaachila, Zaachila; solicita copias certificadas de la contestación de la demanda de revocación de mandato; y en el supuesto que ninguna de las autoridades haya dado contestación a la demanda de revocación de mandato, se les declare en rebeldía a dichas autoridades.

**DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 650 de las Sexagésima Cuarta Legislatura.

**15. Secretaría dice:** Oficio número PM/176/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiuno de mayo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal y Regidor de Educación del Municipio de Villa de Zaachila, Oaxaca; en atención al acuerdo de fecha 27 de abril de 2021, emitido por la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, y notificado el día 7 de mayo de 2021; dan contestación respecto a la solicitud de revocación de mandato promovida por la Regidora de Turismo de dicho Municipio.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 650 de las Sexagésima Cuarta Legislatura.

**16. Secretaría dice:** Oficio número CG/UJT/151/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiuno de mayo del año en curso, en el cual, el Coordinador General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, da respuesta al acuerdo número 1216, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado exhorta a la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, a efecto de realizar un diagnóstico sobre la situación que guardan las diversas Instituciones Educativas en su ámbito de injerencia, respecto a la prevención, atención y sanción de la violencia familiar, sexual y escolar, la existencia de áreas de orientación educativa, tutoría o de psicología, marco normativo, programas de prevención y protocolos para la atención, así como un mecanismo de coordinación y difusión que permita boletinar al personal que haya realizado actos de hostigamiento y acoso sexual. Y realicen las acciones necesarias para subsanar las lagunas y debilidades detectadas; asimismo, exhorta a la Coordinación General de Educación Media Superior, Superior, Ciencia y Tecnología, deberá emitir los resultados diagnósticos en un término no mayor a 60 días, una vez que le sea notificada la presente determinación.

**DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1216 de esta Legislatura.

**17. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de mayo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco; solicita el reconocimiento oficial de Núcleo Rural a la Localidad de Colonia del Bosque, Tlaxiaco.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**18. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de mayo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco; solicita el reconocimiento oficial de Núcleo Rural a la Localidad de La Fundidora, Tlaxiaco.

**DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**19. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de mayo del año en curso, en el cual, la Presidenta Comunitaria de San Juan Bautista Guelache-cabecera Municipal, Agente Municipal de Asunción, y el representante Municipal del Núcleo Rural el Vergel; solicitan la intervención para que una vez que la Secretaría General de Gobierno del Estado de Oaxaca, remita las propuestas para la integración del Consejo Municipal de San Juan Bautista Guelache, se proceda de inmediato en los términos señalados en la sentencia de fecha 13 de mayo, sobre la procedencia de la integración del Consejo Municipal de san juan bautista Guelache, Etlá.

**DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**20. Secretaría dice:** Oficio SOM-12R100-CBNB-363MDP-146-02-017/2020-001, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de mayo del año en curso, en el cual, el Presidente, el Síndico y el Regidor de Obras del Ayuntamiento de Santa María del Tule, Centro, le solicitan al Director General de la Comisión Estatal del Agua, de solución a la problemática de atraso en la ejecución de los trabajos contratados por la Comisión Estatal del Agua.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Especial de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado.

**21. Secretaría dice:** Oficio número 240521PMMPTO, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de mayo del año en curso, en el cual, la Presidenta Municipal de Magdalena Peñasco, Tlaxiaco, solicita el reconocimiento como Núcleo Rural, a favor de la Localidad Colonia Centro, Magdalena Peñasco, Tlaxiaco.

**DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**22. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de mayo del año en curso, en el cual, la Presidenta Municipal de Nazareno Etla, Etla, remite su Gaceta Municipal número cinco, de fecha seis de noviembre de dos mil veinte, en el que se publicó el Bando de Policía y Gobierno del Ayuntamiento de Nazareno Etla, Etla.

**DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

**23. Secretaría dice:** Oficio 110521PMSTO recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de mayo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santo Tomas Ocotepéc, Tlaxiaco, solicita el reconocimiento de Núcleo Rural a favor de la Localidad de Yoso Tunama, del Municipio de Santo Tomas Ocotepéc, Tlaxiaco.

**DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**24. Secretaría dice:** Oficio número SEGEGO-OS-0099-2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de mayo del año en curso, en el cual, el

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

Secretario General de Gobierno del Estado; remite copia certificada del acuerdo de fecha 6 de mayo de 2021 dictado por el, mediante el cual, esa Secretaría realiza la propuesta para la integración del Concejo de Administración Municipal del Municipio de San Antonio de la Cal

**DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**25. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/4269/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de mayo del año dos mil veintiuno, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica el acuerdo dictado en autos expediente JDC/169/2021, en el cual requiere al H. Congreso del Estado, para que de manera inmediata, en el ámbito de la competencia tome las medidas que conforme a la Ley resulten procedentes para salvaguardar los derechos humanos y bienes jurídicos de la actora, Regidora del municipio de Santa Cruz Amilpas, con motivo de conductas que, se estima de ella lesionan sus derechos político electorales y que pueden constituir actos de violencia política en razón de género.

**DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos e Igualdad de Género.